

## Criterios para calificar Investigación y Examen de Grado Acuerdo 7 de junio de 2018

Con el fin de incentivar a los estudiantes de los tres programas de posgrado a lograr una mayor productividad en términos de los indicadores de CONACyT se acordó que las calificaciones de Investigación en el DPEA y de Examen de Grado en MCEA y en MEA se apeguen a los siguientes criterios:

### Criterios Calificación Examen de Grado MCEA (5 créditos)

Criterio	Puntaje
Calificación base	85
Cumple TOEFL de egreso el primer semestre	2
Hizo estancia académica documentada*	4
<b>Presentaciones</b> en Congresos Nacionales e Internacionales con resultados de actividades de la maestría*	2 c/u
Artículo <b>enviado</b> Revista indizada con resultados de actividades de Maestría*	+4 c/u
Artículo <b>enviado</b> revista no indizada con resultados de actividades de Maestría o capítulo en libro*	+2 c/u
<b>Titulación</b> en máximo un mes después del periodo establecido de 24 meses (agosto)	5
<b>Titulación</b> de 2 a 4 meses después de los 24 meses establecidos (de septiembre a noviembre)	2

\*La información de estos rubros se tomará del sistema de seguimiento de la Productividad Académica que lleva la MC María del Refugio Meraz Alvarado ([meraz35@yahoo.com.mx](mailto:meraz35@yahoo.com.mx)) por ello se solicitará a los alumnos mantener actualizada su información

No se considera la productividad entregada fuera de tiempo; la productividad académica que no sea resultado de las actividades de la maestría; las reseñas de libros como artículos; las memorias en extenso como artículos o capítulos en libro; o la participación en eventos locales o seminarios internos, como participación en Congresos.